

R 106494 21 cm R 95166 ANT XIX 1853/9

PROCLAMA EVANGÉLICA

QUE EN LA SOLEMNIDAD
DE LA BENDICION DE LA BANDERA
DEL BATALLON DE VOLUNTARIOS REALISTAS

DE UTRERA

CELEBRADA EN LA IGLESIA MAYOR DE Sta. MARÍA
EN EL DIA DE S. FERNANDO

DIJO

EL M. R. P. Mtro. Fr. JOSE GOVEA Y AGREDA, DEL ORDEN
del G. P. S. Agustín, Doctor de sagrada Teología por la Real
Universidad literaria de Sevilla, Examinador Sinodal de su Arzo-
bispado, Académico Corresponsal de la Real de la Historia Matri-
tense, Sócio de erudicion de la Real Sociedad de Medicina, Cen-
sor de la Real Académia de Buenas letras, Sócio de mérito
de la de Amigos del país, y Bibliotecario de la
pública de San Acasio de
esta ciudad,



SEVILLA IMPRENTA DE CARO HERNANDEZ.

1825.

AL REY NUESTRO SEÑOR.

SEÑOR.

El Comandante y batallon de voluntarios Realistas de la villa de Utrera rendidos á los pies del trono ponen en las reales manos de V. M. el Sermon predicado en la solemnidad de la bendicion de la bandera, y esta sucinta relacion de la funcion celebrada con tan plausible motivo. Nuestra lealtad como que se reanima, deleita y engrandece, quando dedica á su Augusto Soberano este pequeño don en señal de sus fieles sentimientos.

Dígnese V. M. aceptarlo; fuimos los primeros voluntarios Realistas que vió V. M. y á ninguno cedemos la primacia en el amor, sumision y respeto á nuestro Augusto Rey y Señor.

SEÑOR

El Comandante y batallon de voluntarios Realistas.

AL COMANDANTE Y BATALLON

La Marquesa de Gandul animada de los nobles sentimientos de amor, sumision y fidelidad á el Rey nuestro Señor, deseosa de inspirar estos afectos con su egémplo á los naturales y vecinos de su Patria, y convencida de que los pueblos rara vez dejan de conformar sus costumbres, usos y opiniones con las de las esclarecidas personas, que por su lustre, honor y claridad honran la sociedad, habia ofrecido al batallon de los voluntarios Realistas la bandera.

En el dia Sábado 28 de Mayo se presentó el Marques de Casa Ulloa, Comandante del dicho batallon, con su Ayudante y un piquete en las casas de dicha Marquesa de Gandul para entregarse de ella y conducirla con la competente seguridad. Con la bandera recibió la siguiente carta, para que la leyera en su nombre al batallon de su mando, y en ella expresaba lo mucho que se interesa en el honor del batallon, y en la gloria y lealtad de su Patria.

AL COMANDANTE Y BATALLON

DE VOLUNTARIOS REALISTAS.

Llegó el fausto día en que los amantes y fieles vasallos de S. M. Católica podamos convertir nuestro triste llanto en regocijo. Os presento esta Bandera, y me congratulo de los leales sentimientos que os animan, y de la amable, y noble patria, que os alista. Esta bandera que servirá de aliento á vuestro valor, la ha manufacturado una madre de familia con sus hijas, para dar una señal del amor, fidelidad y respeto que debemos á nuestro Augusto Rey y Señor. Vá regada con dulces lagrimas, que sobre ella han deramado unos corazones, que no saben simular sus afectos. Aceptadla con benevolencia y con la seguridad de que no va acompañada de aquellas miras, con que el mundo mancha sus obsequios. Si la lealtad os arma voluntariamente, esta mis-

ma nos anima: virtud nobilísima que obra en los corazones efectos mas admirables, que la ambicion de gloria.

Si por esta corrieron célebres matronas al campo de batalla, ciñeron sus cienes de laureles y obraron prodigios de valor: si en algunas heroínas prevaleció la gloria de la patria á los afectos maternos: si otras llevaron de la mano á sus hijos colocándolos en la misma fila y puesto en que habia espirado el padre como víctima de valor y virtud: séale permitido á esta madre, que tuvo el desconsuelo de haber visto entrar por las puertas de su casa á su Rey y Señor con nuestra Augusta Reina y Señora, Serenísimos Infantes y Real familia, destronado, circuido de feroces enemigos, constituido en la mas lamentable y espantosa consternacion; que no contenta con haber alistado y armado á sus hijos en los escuadrones de V. Realistas, haya tambien empleado á sus hijas en la formacion de esta vandera, gloriosa insignia de vuestra milicia, nuevo timbre y blason de nuestra noble Patria. Oferta, que os hize, quando tuve el honor de que me acompañaseis al acto de cumplir mi voto y promesa á N. Sra. de Consolacion por la libertad de nuestro Augusto Soberano el Señor D. Fernando 7º

Séame lícito al ponerla en mano de vuestro Comandante, que os diga: ó defenderla con honor, ó no sobrevivir á su pérdida, pues mas vale la muerte con honra, que la vida con infamia. Disculpad, voluntarios Realistas que asi os exorte, que os dirija la palabra, y os recuerde glorias militares que no puede desmentir la emulacion ni la embidia.

De los campos de Utrera salieron y en ellos se formaron los egércitos y vencedores que han dado á la Religion y al trono honor y gloria. Recibid con esta bandera el corazon mas amante de la Real Soberanía, y que mas se interesa en el honor y gloria de su Patria. Sevilla 28 de Mayo de 1825.

*Sr. Comandante y Batallon de V. Realistas
de Utrera.*

La Marquesa de Gandul.

SEÑORA MARQUESA

DE GANDUL

Los primeros voluntarios Realistas que tuvieron el honor de presentarse al Rey nuestro Señor y que SS. MM. vieron armados en defensa de la Real Soberanía fueron los de esta villa. Nuestra noble Patria ha heredado de sus mayores los sentimientos de lealtad, que animan á sus fieles hijos. Estos admiran en V. S. una compatriota, interesada en conservar y transmitir las virtudes que la ennoblecen.

Los voluntarios Realistas del batallon de mi mando han recibido con entusiasmo la bandera que V. S. les ha presentado por mi mano. Se regocijan y lisonjean de que las casas de V. S. hubieran sido de refugio y socorro á los Reyes nuestros Señores y Serenísimos Infantes en el dia y hora de la mayor consternacion. Con este heroico ejemplo aprenden los Realistas á arrostrar á los riesgos y peligros, y ven en V. S. que la lealtad nada teme, ni se intimida, y como que se engrandece y reanima en hacerse superior á ellos. Nuestro suelo patrio como que produce almas nobles que siempre se han distinguido por sus virtudes militares y cristianas. A la vista de la bandera marcada con las armas del Rey nuestro Señor y de esta villa se advierte que el voluntario Realista cobra nuevos brios viendo enlazada la gloria de nuestro blason con las armas reales, y que en la defensa de estas cifra su honor la Patria.

V. S. nos recuerda el entusiasmo militar, que infunde la antigua memoria de nuestros soldados victoriosos. Es cierto que en nuestros campos el Rey D. Alonso el oncenno y el Rey de Portugal juntaron la gloriosa expedicion para la batalla del Salado: que los cristianos de Utrera consiguieron la victoria en la batalla del lomo del In-

dio: que los vecinos de esta villa fueron los primeros que se armaron y acometieron en la famosa batalla de Lopera: que siguiendo la antigua y loable costumbre se juntaron en nuestros campos y de aquí salieron los vencedores de Bailen.

Con tan gloriosa memoria se encienden nuestros pechos en nobles afectos. A la vista de esta hermosa bandera, obra de las manos de tan ilustre Compatriota que supo emplear sus hijas en su formacion, exclaman los V. Realistas de este batallon. ¡Dichoso el pueblo donde no se interrumpen los ejemplos de honor y virtud! Vivan las ilustres personas que se interesan en la defensa del trono, y en la gloria de la Patria. Utrera 30 de Mayo de 1825.

Señora Marquesa de Gandul.

*El Comandante y Batallon
de V. Realistas.*

La muy noble villa de Utrera siempre fiel y amante de sus Augustos Soberanos, regocijada de ver colmados sus deseos de poder dar al Rey nuestro Señor un solemne testimonio de su lealtad, ha tenido un singular placer de haber sido entre las villas y ciudades de su provincia la primera, que ha tenido el honor de celebrar el acto de la bendicion de la bandera y ver al batallon de voluntarios Realistas tremolandola en honor y gloriosa defensa del trono y Real Soberanía. Deseaba su nobilísimo Senado y el batallon de voluntarios Realistas celebrar este acto, sino con toda la magnificencia correspondiente al natural ardor de sus habitantes y á los impulsos de su amor á nuestro Soberano; pero á lo menos con la satisfaccion de hacer cuanto pudo, aunque nunca tanto como su amor y lealtad le han inspirado.

Con este pundonor, debido al gran objeto de su regocijo, el Alcalde mayor de esta villa acreditó que reunía las cualidades que deben relucir en un Magistrado que trata de promover la gloria de su pueblo y encender los nobles afectos de la lealtad de sus habitantes. Se señaló para el acto de la bendicion el dia de nuestro Santo Rey San Fernando, cuyo trono dignamente ocupa N. C.

M. el Señor D. Fernando 7º ¡Dia por tantos títulos glorioso y plausible!

Se colocó el retrato del Rey nuestro Señor en un rico y suntuoso dozel junto al altar mayor en el lado del evangelio con las guardias y centinelas de estilo. Convidó el Ayuntamiento para dar á este acto toda la solemnidad posible al Clero secular de ambas Parroquias y las comunidades religiosas de Sto. Domingo, S. Francisco, Carmelitas Calzados, de Mínimos, y de S. Juan de Dios. El Comandante de las armas por oficio que le dirigió este Ayuntamiento convidó para la asistencia á dicho acto, á todos los Oficiales del escuadron de Artilleria, y de las compañías del regimiento de la Lealtad, y demas residentes en esta poblacion: concurrió á esta solemnidad el Excmo. Señor Marques de Ruchena, Teniente General de S. M. C. &c.

Bendijo la bandera y celebró el Vicario eclesiástico. Fué el concurso numeroso y lucido. Concluido el acto de la bendicion y la fiesta de Iglesia, se formó el Batallon en la plaza de dicha Iglesia Mayor, mas antigua y principal de Sta. María de la Mesa, y colocada la bandera, puesto el Comandante y Oficiales en sus respectivos puestos segun ordenanza hizo el Marques de Casa

Ulloa, Comandante de dicho Batallon la exortacion, que en aquella se previene, concluyendo con las salvas y descargas que ordena.

Los vecinos y moradores se esmeraron en demostraciones de júbilo, colgando los balcones y ventanas de sus casas. Se iluminaron las torres, casas y edificios particulares y públicos. Las casas capitulares se iluminaron, alineando sus ventanas, balcones, molduras, y cornizas con brillantes luces y vistosa simetria, que producian un admirable efecto, y agradable perspectiva. Junto á la puerta principal de dicho edificio se colocó un palenque con músicos alternando canciones alusivas al objeto de esta solemnidad.

Al siguiente dia se condujo el retrato de S. M. á las casas de la Condesa de Vista Hermosa, escoltado por todo el Batallon: el retrato havia estado colocado en el sitio principal de las casas Capitulares con centinelas y guardias de honor. Manifestó el pueblo el júbilo, y la parte que tomaba en la defensa de la Real Soberanía. Para obsequiar con tan plausible motivo á los soldados de voluntarios Realistas, y evitar los desórdenes, que suelen originarse de los festejos públicos, y turbar los mas festivos gozos se les repartió una racion distinguida en dinero, para

que cada uno se festejára en el centro de su familia. Esta villa quisiera haber podido dar mayores señales y demostraciones de júbilo: ¡Ojalá que en esto todos los pueblos y ciudades le excedan! Pero en amor y lealtad al Rey nuestro Señor, ninguna podrá superarla.

LISTA DE LOS SEÑORES OFICIALES.

<i>CLASES.</i>	<i>NOMBRES.</i>
Con grado de Teniente Coronel. }	Comand.te El Marques de casa Ulloa.
1.º Ayud.te	D. Juan Autel.
Id. 2.º	D. Luis Trillo y Aragon.
Abander.do	D. Miguel Elias Muñoz.
Capellan.	D. Diego Mansilla.
Capitanes. {	D. Manuel Martinez.
	D. Pedro García.
	D. Juan Vazquez Manzera.
Tenientes. {	D. José María Zapatero.
	D. Francisco Fernandez.
	D. José Martinez.
	D. Juan Bascon.
Subten.tes {	D. Diego Guerra.
	D. Manuel Fernandez.
	D. Manuel Pallaret.
	D. Mariano Marquez.



*His verbis constantes effecti sunt, et pro legibus
et patria mori parati.* Machab. lib. 2. cap. 8. v. 21.

Con estas palabras se resolvieron constantemente á morir por las leyes y por la Patria.

Si la religion forma soldados cobardes, impiedad fiera pésima, ¿de que te asustas, al ver la magestuosa y santa ceremonia con que la Iglesia bendice esa bandera? Si éres tan furiosa cuando embistes ¿de qué tiemblas, cuando la Religion exorta y prepara á sus hijos para la defensa ó el combate? Huye despavorida, fiera infernal, monstruo feroz, que el cielo ha comprobado con evidentes portentos, lo que dijo á sus soldados Josué: que no hay fuerzas ni consejos que puedan vencer la causa que Dios protege. (1)

(1) Ut discant omnes terrarum populi fortissimam Domini manum. lib. Josué cap. 4. v. 25.

Voluntarios Realistas, defensores ilustres del altar y trono, no es mucho que se aterre la impiedad con los religiosos sentimientos que infunden vuestra presencia. Esta tiene mas elocuencia que el Orador, mas persuasion que mi discurso, mas energía que mis palabras y pensamientos. A tu vista silba la sierpe de la impiedad; pero la Iglesia se regocija de veros armados como fieles Israelitas en defensa del trono y del altar. Al lado de este se coloca la bandera de vuestra milicia, el presbítero ora, la bendice y santifica, y á el eco de vuestras oraciones, y de los sagrados cánticos de ese magestuoso coro se abren, se rompen, se rasgan los cielos, derramando lluvias de bendiciones celestiales sobre vosotros. Con esta confianza que me inspiran los religiosos sentimientos, que os animan, no dudo deciros: Dios es vuestro auxiliador, la causa es justa, la defensa santa, sereis invencibles.

Gran Dios! En la virtud de tu santo nombre el Orador anuncia tus promesas. Las hicisteis á los antiguos soldados, que se alistaron voluntariamente á las banderas del Leon de Judá. Sus Gefes, caudillos valerosos capitanes, y religiosos Príncipes empuñaron la espada con esta fe, y con ella, lo diré con S. Pablo: vencieron los reinos

abatieron la soberbia de poderosos guerreros, se hicieron fuertes y temibles, é infundieron el pavor y espanto á los excelsos de la tierra. (1) Delante de sus estandartes iba Dios abriéndoles paso, cubriendo sus marchas, peleando por ellos y armando á las criaturas y hasta los elementos, para confundir á los insensatos opresores de su pueblo y de su gloria. Para recordaros estos ejemplos he subido á este sitio. No espereis de mí lecciones para pelear con aliento, sino santamente. No permita el cielo que la caridad de Cristo Jesus se amortigue ó apague en mis labios, y que con el pretexto de esta santa ceremonia pierda de vista el espíritu de religion, con que esta la celebra. No se propone encender vuestras pasiones; sino inflamar vuestros pechos en los nobles afectos de amor, fidelidad y lealtad á el Rey, á la Religion y leyes patrias.

¿Y que otra cosa se advierte en este acto de Religion? O! Cuanto registra mi vista me aliena y regocija. Antes de oir las exortaciones del ministro del evangelio, ya os presentais, como los Israelitas que se alistaron al ejército de Judas

(1) Extinxerunt impetum ignis, effugerunt aciem gladii, convaluerunt de infirmitate, fortes facti sunt in bello, castra verterunt exterorum. Ad Hebreos cap. 11. v. 33.

Macabeo, decididos espontaneamente á morir por la Religion, por el Rey y por las leyes patrias: constantes effecti et pro legibus et patria mori parati. Voluntarios Realistas, si vuestros sacerdotes, cuando hablan como Ministros públicos y autorizados, no habláramos en nombre de Cristo; si nuestra Religion no fuera del cielo: si estas proclamas no fueran evangélicas: si la Iglesia no fuera santa en su fundador, en su espíritu, en su doctrina, en su disciplina, y en las solemnes ceremonias de su culto; si fuera nuestra Religion como las de las gentes y naciones puramente urbana y civil; ¿qué os dirian sus sacerdotes, sus oradores y filosofos? Ah! Llevariais esa bandera al templo de Marte, para consagrarla con emblemas y geroglificos de bravos animales, que os inspiraran fiereza con su aspecto. Veriais delante del altar hogueras con victimas humanas antes de los combates, durante las batallas y despues de las victorias: veriais á sus sacerdotes armados con el fuego y el cuchillo, para sacar el corazon humano y la sangre humeando, y ofrecerla en sacrificio: oiriais á los Manes de los muertos sobre las sepulturas, clamando venganza y pidiendo la sangre de los enemigos de los difuntos: oiriais á sus oradores y filósofos aconsejando muer-

5

tes, estragos, desolacion, venganzas, odios, furores, ruinas, vicios infames. No faltarian quienes subirian á las cumbres mas altas, para mirar con barbara complacencia como Neron, los pueblos y el reino ardiendo en una desolacion espantosa.

¡Cuanto dista, Religion Santa, tu espíritu, la santidad de mi ministerio, la real benignidad y clemencia de un Monarca católico, el valor y zelo santo de unos soldados cristianos! No vengo á abrir heridas que deseamos cicatrizar, no es esta bandera funesta señal de la discordia; vengo si, á recomendaros heróicas virtudes en nombre de ambas Magestades. Religion sin zelo indiscreto y exterminador que fomenta el amor propio: valor con prudencia, lealtad sin hipocresia, defensa con honra, guerra con deseos de paz y sin vicios que profanen esta bandera que os entrega el Sacerdote del Altísimo. Si Judas Macabeo á el ver á los siete mil combatientes que voluntariamente se alistaron á sus banderas, les hizo una enérgica y elocuente exortacion, (1) el Orador que hoy tiene el honor de hablaros, al veros decididos á morir por el Rey, por la Religion y leyes patrias, os hará una PROCLAMA EVANGÉLICA

(1) Lib. 2. Machab. cap. 8. v. 16. usque ad 21.

para confirmaros en vuestro santo propósito: his verbis constantes effecti sunt, et pro legibus et patria mori parati.

Dios de inmensa Magestad, Dios y Señor de los egércitos, que armas al soldado cristiano con el escudo de tu divino auxilio: que presides en la guerra y en la paz, como que vos dominais en cielo y tierra. Pon Señor en mis labios doctrina, que no excite el menosprecio de los que me oyen. Haz Dios mio, que hablando al guerrero, hable de tal modo, que no parezca que recomendamos otra cosa que la paz.

Gracia que hoy mas que nunca necesita el ministro del evangelio, y que la suplica y espera de la intercesion de la Santísima Virgen Maria.

AVE MARÍA.

No sabe el hombre el bien que tiene en la sociedad, y el que esta vincula en el orden, hasta que se ha perdido. Sin orden nada subsiste. Sin este, ni el cielo sería mi gloria, ni la sociedad mi placer, ni la tierra mi patria, ni el santuario de la justicia mi asilo, ni el trono de los Reyes mi amparo. Perturbado el orden, caen los reinos, y los imperios envueltos en sus mismas ruinas. Un mar tempestuosísimo agitado de grandes borrascas no representa imagen mas funesta, que un reino en desorden y confusion. Como avenida de arroyo impetuoso se despeñan las costumbres, y nacen gentes, que no teniendo honor, probidad, virtud, autoridad ni hacienda, no pueden sufrir que otros las tengan. No vió Roma cosa mas triste, mas dolorosa, ni mas amarga que la situacion, á que la redujeron hombres que se llamaban lumbreras de la ciudad, salud del pueblo, padres de la patria; y eran segun la frase de mi G. P. S. Agustin elocuentes arquitectos del gobierno de una república.

Roma, la furiosa entrada que hicieron por tus puertas los Galos, la invasion de los Godos, las ruinas y desolacion que te hizo el Tiber y el fuego, no te causaron calamidades mas hor-

rendas que la guerra de ciudadanos contra ciudadanos. (1) Es un portento cuando la paz y la misma victoria no son aun mas lamentables que la misma guerra civil. Compitió en Roma, decia el Sto. Doctor, la paz con la guerra, á cual habia de ser mas feroz, mas cruel, mas inhumana, y venció aquella; porque la guerra mataba á los armados y la paz á los desnudos, no perdonando el feroz homicida ni á el que estaba asido con miserables abrazos del ara, llamada sacrosanta:: (2) degollaron mas senadores, que los Godos pudieron despojar, bañaron de sangre el capitolio, sucedieron cosas tan fuera del crédito humano, que se tendrian por prodigios en nuestros tiempos. (3)

España, reino católico, en los bordes de este

(1) ¿Quæ rabies exterarum gentium, quæ sævitia barbarorum huic decivibus victoriæ comparari potest? ¿Quid Roma funestius, tetrius, amarius que vidit, utrum olim Gallorum, et paulo ante Gothorum irruptionem, an Marii et Syllæ aliorumque in eorum partibus virorum clarissimorum tanquam suorum luminum in sua membra ferocitatem? S. August. lib. 3. de Civit. Dei. cap. 29.

(2) Hæc facta sunt in pace post bellum, non ut acceleraretur obtinenda victoria: sed ne contemneretur obtenta. Pax cum bello de crudelitate certavit, et vicit. Illud enim prostravit armatos, ista nudatos. Bellum erat, ut qui feriebatur, si posset, feriret; pax autem; non ut qui evaserat, viveret, sed ut moriens non repugnaret. &c. &c. S. August. de Civit. Dei. lib. 3. cap. 8. y 28.

(3) Idem.

España, reino católico, en los bordes de este precipicio te pusieron hombres, que no respetaron á Dios ni al Cesar. ¿Cómo es que no caiste en este abismo? ¿Quién te ha moderado en la victoria? ¿Quién ha enfrenado tu furor en la paz? Triunfasteis, hermosas virtudes, con santo heroísmo. Cayó derribado el signo de la discordia, y en medio de tan alegre triunfo ha peleado el vencedor primero contra sí mismo que contra sus enemigos, antes venció sus pasiones que á sus adversarios, se domaron los vencedores para domar al vencido. Estos portentos pasman.

La política los llama raros fenómenos, una filosofía gentil con un idioma derivado de una teología pagana los atribuye á la fortuna y buenadicha. Si por fortuna entiendes la voluntad del Altísimo que todo lo dispone y gobierna, persevera en tu sentido; pero corrije tu lengua. En alas de estos santos pensamientos vuela mi espíritu, Dios y Señor mio, hasta el trono de tu inmensa gloria, para bendecir tu proteccion. Se palpan prodigios, y no se conoce ni adora la mano omnipotente, que los obra. Mas ya que ha visto la España el altar y el trono de sus Monarcas, restituidos á su antiguo esplendor y magestad, que vean y admiren las gentes y naciones vasallos

fieles y leales á su Rey y Señor, Realistas voluntarios decididos á defender á ambas Magestades con un zelo sin furor, sin los vicios que detestabamos, que deslustrarian el nombre español, y el honor de una milicia cristiana.

Ea Iglesia Santa, hermosa hija de Sion, abre tus puertas, celebra tus solemnidades, pon esta bandera junto al tabernáculo, bendícela en el nombre del Dios de los egércitos, para que con el invencible escudo del divino auxilio se tremole á su honor y gloria. Iglesia Santa, no es esta insignia militar, como aquel pendon de la rebellion, y sacrílegas banderas que presentaban en los templos vasallos, sublevados contra sus legítimos Soberanos. ¡Ah! ¡cuantas veces se ha profanado la casa de Dios, su altar, sus oraciones, sus cánticos sagrados, sus magestuosas y santas ceremonias, y adulterado el sagrado ministerio! No os acordeis, Dios mio, de nuestras iniquidades, acudisteis, Señor, á redimir tu heredad de las prostituciones con que Belial y el estandarte de la libertad la profanaban. Tampoco es esa bandera de aquellas sacrílegas, que los enemigos del Dios de Israel colocaron en el antiguo templo, de cuya profanacion se lamenta David en el sal-

mo setenta y tres: (1) ni las aguilas y dragones que los soldados gentiles de Vespasiano pusieron en la destruccion de Jerusalem sobre su templo. Es insignia de una milicia cristiana, de Realistas voluntarios decididos á morir en defensa del Rey, de la Religion y leyes patrias con animo denodado, valor heróico y zelo santo.

¿Cuándo las armas y ejércitos católicos tuvieron causa mas justa, defensa mas gloriosa, motivos mas honrosos, títulos mas canonizados en el tribunal de Dios y de los hombres, en las leyes del honor y de la virtud? ¿Qué soldado español empuñó jamás la espada con mas necesidad y justicia? ¿Ni con tanta generosidad y bizarría? Macabeos, Israelitas voluntarios, á la vista de vuestras banderas santificadas con la magnífica inscripcion ¿*Quis sicut Deus in fortibus Domine?* temblaron. y perecieron los enemigos, y á la de esta bandera permanecerán abatidos, diré mejor, sumisos y obedientes á los pies del trono, los mismos que proyectaron usurpar la Real Soberanía. Con tanta confianza habla el soldado, que tiene á Dios en su auxilio: á aquel Señor que puede mas que Marte, que el genio

(1) Posuerunt signa sua, signa: et non cognoverunt sicut in exilu super summum. Psalm. 73. v. 4.

de la discordia, que el pendon de la libertad, que los ardides y furores de una osada astucia, y desesperada perfidia.

Gefes y soldados, la espada de vuestra militia es de honor y de virtud. Haced porque se escriban vuestros nombres en los anales de la muy noble, muy leal patria que os alista. Vuestra vida militar, civil y cristiana sirva de confusion y de ejémplo á el soldado, que disfame la nobleza de su profesion militar. Esta es una carrera de honor, y este sin virtud es una chîmera, que no tiene mas que un falso brillo, que deslumbra. La defensa del legítimo Soberano y de las leyes patrias ha sido siempre la divisa de un buen cristiano, del honrado ciudadano, y de un militar de honor. Pelear por la fama y ambicion de gloria, es pelear por un vidrio, que cuanto mas luce, se rompe mas presto, y que lo empaña con la ponzoña de su aliento la embidia, esa fie-ra macilenta y sañuda, que se alimenta de víctimas inocentes, y que mina por cuevas subterraneeas, para derribar todo cuanto le hace sombra. Esta bandera os recordará el sacrosanto lazo, con que se unen la Religion y las armas, el altar y trono, el sacerdocio y el imperio.

En un reino católico se proponen los enemi-

gos de ambas Magestades ó descatolizar el reino, para derribar el solio, ó despedazar este á giro-nes para trastornar el altar. La causa de ambos es una misma, mirada en sus efectos. ¿Quién podrá negar esta verdad? ¿El falso político, ó el pérfido libertino? ¡Ah! no la confesarán; pero no la ignoran. Saben que entre los trastornos y balances de la armonía civil titubea, vacila y parece la Religion: que las leyes fundamentales que la protegen, son la basa en que está apoya el esplendor y magestad de su culto: saben que el altar y trono entre si se sostienen, y que como piedras eslabonadas no se desquicia el uno, sin que se arruine el otro: que la espada que en las manos de un Dioclesiano extermina; en las de los Constantinos y soldados cristianos es un baluarte de su defensa: saben y ¿qué español ignora? que el arca de la reforma anda desde el siglo decimo sexto nadando en torrentes de lágrimas y sangre, llevando la desolacion por todos los reinos de la tierra: que las pretendidas reformas son siempre peligrosas, rara vez son saludables, y sirven para alborotar las pasiones, dividir los pueblos, incendiar los reinos, y con la máscara de curar las dolencias, ahondar la mano, matar al enfermo y levantarse con la he-

rencia. ¡Qué no te habrá arrancado el sistema destructor!

Aun no dominaba sin contradicción, y ya altar y el trono sentían violentas convulsiones que presagiaban su ruina. En peligro Jerusalem, el error circunvalando sus muros, para abrir brecha y entrar por sorpresa á dominar en el lugar santo. Se persuadian poder revolver el reino todo entero simultaneamente, y que como á golpe de escena aparecerían otra nación, otras leyes, otro altar, otra Soberanía, y Religion ninguna. Solo la razon cuando delira, y el corazon que desbarra pueden creer tales absurdos. Por esta razon la posteridad que es un tribunal terrible y sin apelacion condenará á la Patria que no arme á sus hijos, y á los hijos que no se armen en su defensa, para atajar y contener tamaños males. Monarquía española, ¡que tempestad te amenazaba! Religion Santa, ¡qué pavorosas tinieblas cubrían tu hemisferio y hermoso suelo! ¡Dias tristes! ¡Trágicos sucesos! ¡Amarga memoria! ¡Consternacion espantosa! ¡Ah! Dejadme respirar y que me consuele como Judas Macabeo con la imagen de un Dios, que ha protegido su santa causa y salvado el reino: que lo ha corre-

gido; pero no lo ha desamparado. (1)

Asi lo confesamos como el pueblo de Dios en tu honor y gloria: y con el Príncipe de Hus el Santo Job te diremos, Señor y Dios mio, tu eres el que multiplicas las naciones y las destruyes, y las trastornadas las vuelves á su primer estado: (2) y con David, que sois el que dais la salud y libertad á los Reyes, el que los salvas de la espada, de la contradiccion de su pueblo: el que dotas de escelentes virtudes militares á los que, se arman por tan justa causa y defensa. (3) ¡Cuando asi te confesaron, los que pretendian hacer á Dios cómplice y factor de sus maldades! Desengañense los mortales, y conozcan: que la política, la astucia, las armas, la persecucion, los planes subversivos, las grandes fuerzas y maquinaciones no tienen poder, ni virtud, para decepar la viña que custodia el Omnipotente, ni para transferir el Principado y Soberanía que protege con la virtud de su diestra, aquel Señor por quien los Reyes reinan: aquel que muda los

(1) Corripiens vero in adversis populum suum non derelinquit. Machab. lib. 2. cap. 16. v. 16.

(2) Qui multiplicat gentes et perdit eas: et subversas in integrum restituit Job. cap. 12. v. 23.

(3) Qui das salutem regibus: qui redemisti David servum tuum de gladio maligno Psalm. 143. v. 10.

tiempos, las edades, traslada los reinos, ó los establece segun su voluntad inefable, pero siempre justa. (1) Las cumbres mas altas de la tierra amenazan ruina, y las ruinas de la ciudad de Dios levantan su gloria y dilatan su dominacion, decia mi G. P. S. Agustin. La inestabilidad ó permanencia de los reinos es una atribucion peculiar de la Deidad, y se eleva y pertenece á aquella absoluta é independiente Soberanía de Dios á quien ni las potestades que le sirven en el cielo, ni las que dominan en la tierra pueden pedirle la razon de sus obras. (2)

Al llegar aqui se nos descubre con la antorcha de la divina revelacion un arcáno, un enigma desconocido de los sábios y prudentes del siglo. ¿En que consiste que la politica, ese arte de gobernar ó ciencia de Estado no tenga leyes fijas, invariables y permanentes? Sus luces inciertas, sus experiencias equivocadas, sus reflexiones vagas y sueltas, sus reglas, maximas y teorías falsean y burlan la prudencia humana. Consiste en que el Supremo Hacedor en el orden físico sugetó sus obras portentosas á leyes y principios invariables y fi-

(1) Et ipse mutat tempora et ætates: transfert regna atque constituit. Daniel cap. 2. v. 21.

(2) Job. cap. 9. v. 12.

jos; pero el arte de gobernar entra en el orden moral, y este se remonta, se eleva, y pertenece á Dios como Remunerador: comprehende la ciencia de las costumbres, la moralidad de las acciones, la bondad y malicia de los actos humanos, y esta ciencia la ordena y dispone aquel Señor que con sus inefables consejos y decretos ata con una cadena indestructible la tierra con el cielo, lo temporal con lo eterno, la criatura con su Criador.

¿Y será posible que el militar y el político confie en los recursos y consejos humanos sin contar con el auxilio divino? ¿Que asi se piense en la Israel Cristiana! ¿Sin dar asenso á los consejos de los Achiores que hablan de parte de Dios! ¿Sin conciliar la ciencia de Estado, y de la Milicia con la doctrina revelada! ¿Sin oir los anatemas que fulminan y truenan sobre nuestras cabezas, esos varones inspirados que hablan como oráculos y nubes del cielo! ¿Dios de inmensa Magestad, unico conservador supremo de todo lo criado y arbitro de la suerte de los reinos! tú burlas la vana, presuntuosa y temeraria confianza de los hijos de los hombres en los recursos humanos. Tu omnipotente diestra es la que hace que los grandes egércitos, las mas formidables escuadras, esas moles inmensas jamás logren sus intentos. Cuando

Dios protege al inocente y á los reinos oprimidos caen las montañas de obstáculos inaccesibles sobre los mismos opresores, que se lisongeaban de estar en la cumbre. Con solo un temor panico que infundió el Omnipotente, aquel Señor que no adoraban los de Delfos, huyeron egércitos aguerridos, y este suceso se convirtió en prologo. Con un Angel exterminador murieron ciento y ochenta y cinco mil Asirios: con solo el auxilio divino seis mil combatientes del pueblo de Dios quitaron la vida á veinte mil Galatas. (1) Tan solo con levantar Moises las manos al cielo vencía y se coronaba de laureles Josué, é hizo mas Moises orando, que Josué peleando. Con la proteccion del cielo lograron los leales y fieles vasallos del Rey David restituirlo al trono de sus esclarecidos progenitores, y amansar la soberbia perfidia, de los que intentaron usurparle su Real Soberanía. ¿Es este suceso de la historia de David, ó de la vida de nuestro católico Monarca el Señor D. Fernando 7º, el perseguido? Es de ambos, y es uno mismo.

Si os dignaseis, Dios mio, abrir el libro de tus inefables consejos, y presentarnos la oja, en que estan escritos tus decretos eternos, veriamos portentos semejantes, que has obrado con nosotros.

(1) Machab. lib. 2. cap. 8. v. 20.

Levanta, Ciudad de Dios, tu vista al cielo en la exaltacion y ruina á que se elevan y precipitan los reinos, y verás á Dios como Juez y Padre templando el vaso de su ira con el de su misericordia. Adoremos su Providencia. Nada sorprende tanto el humano entendimiento como esta mudanza y trastorno de los Reinos. El mundo entero fija la vista en estos acontecimientos y se pasma, el militar y el politico se disputan las glorias y se imputan las desgracias. Los sábios inquieren con curiosidad las causas y solo palpan tinieblas. Las naciones rien y lloran adormecidas en su prosperidad y en sus desgracias ciegas, y apenas hay en el pueblo de Dios, quien levante su corazon y su vista al cielo para adorar la providencia. ¡Ah miserables! Sereis el juguete de vuestra presuntuosa soberbia, de vuestra irreligiosidad y perfidia.

Voluntarios Realistas, esa bandera bendita y santificada la levantareis en los combates, y tremolareis en las victorias, no como funesta señal de disension y discordia, sino como signo santo, incentivo poderoso de que peleais en nombre de Dios y con justa y santa causa: esta clase de guerra, es un acto de religion y culto que tributais á la Deidad. Con este escudo el soldado cristiano arrostra á los peligros, no teme á los enemigos, ni

se intimida con la muerte. En ella donde los Monarcas de la tierra confieren los últimos honores y premios; allí empieza el Rey de los Reyes á coronar los servicios militares, hechos á su honor y gloria. No empuñais la espada para tiranizar la Patria, y hacerla venal y esclava; sino para mantener triunfante el estandarte de la cruz en nuestro suelo, y sobre la corona de nuestros católicos Príncipes. Estas tormentas y borrascas han sido el crisol de la fé y de la lealtad de los pueblos, y sirven para que con invicto brazo defendais á el trono y el altar, como defensores fieles y leales vasallos de ambas magestades, muriendo primero en el ara de la fidelidad, para que no haya en el reino católico mas que un Dios, una Religion, una fé, una Real Soberanía, y que vivamos sin zozobra bajo los auspicios de Reyes católicos, Ministros de Dios y defensores del reino de Cristo.

España, eres tan invicta por tu fé como por tu lealtad. Los hermosos frutos de estas virtudes, madurados por tantos siglos no han podido sufcarlos los apóstoles de la incredulidad, ni los legisladores de nuevos códigos. Las tempestades contra el altar y el trono han servido siempre, para esclarecer tu historia con los nombres de los claros varones, é invictos martires que te honran. De tan

profundas raíces regadas con la sangre de tan ilustres campeones se reproducen en tu suelo nuevas plantas y vástagos, soldados fieles, que cifran su gloria en morir por el Rey, por la Religion y leyes patrias como nuestros Padres. Iglesia de España, los mismos extranjeros, menos afectos á nuestras glorias te conceden la de que, eras la mas santa y feliz que se podia encontrar en el occidente, y oriente, (1) tus Reyes los mas católicos y tus pueblos los mas amantes de su Rey y Religion. A todas las provincias del Reyno puede esta provincia disputar la primacia de esta gloria. Prendió y creció tanto la cimiento del evangelio, que la primera persecucion de Neron en España comenzó por la Iglesia de nuestra Metrópoli como la que con mas publicidad confesaba á Cristo. Los nombres de aquellos Mártires estan escritos en los comentarios, que se leen en la ciudad de Dios, donde triunfan eternamente, y los campos y pueblos de la Iglesia de Sevilla santificados con las reliquias de su mortalidad. (2)

Para custodiar Dios la viña de la fé y Santa Religion, que plantaron los siervos del Padre de

(1) Qua sanctiorem, ac simul feliciorem nullam in Occidente, aut Oriente reperire est....&c. Cajat. Cen. de Antiq. Eccles. hisp. tom. 2. dissert. 483.

(2) Rodrigo Caro en las antigüedades y Principado de Sevilla lib. 2. cap. 13.

familia, puso en el s6lio espa1ol como en el trono de Israel Principes y Reyes cat6licos, para que su santo nombre fuera temido de los infieles, respetado de los hereges y amado de los Cristianos. 3Qu6 hubiera sido de la valerosa nacion Goda, si el Rey Recaredo no hubiera subido al trono, escoltado de un eg6rcito, que era el escudo de la f6, y del regio principado? Desde que se erigi6 el trono de los Reyes en Espa1a, que es decir, por mas de mil y quinientos a1os han defendido al altar y trono soldados leales y valientes armados en defensa de ambas Magestades como Ministros de Dios, y no de satanas, defensores y no destructores, guardas de los amigos y no asoladores, amparo de la Religion y de la Real Soberan1a, y no fuego infernal que las abraze y consuma. Uno de los mayores castigos que Isaias profetizaba 6 Jerusalem para su ruina fue: te quitar6 los capitanes esforzados, los soldados de honor, valor y virtud. (1) Pero respira reino cat6lico, que ya se te ofrecen y presentan voluntarios Realistas, soldados decididos 6 morir por el Rey, Patria, y Religion: que pelear6n las batallas del Se1or y pondran bajo las

(1) Ecce enim Dominator Dominus exercituum auferret 6 Jerusalem et 6 Juda validum et fortem:: fortem et virum bellatorem &c.: et effeminati dominabuntur eis. Isaias cap. 3. v. 1, 2. 3. 4.

alas y presidios de esa bandera, que les entrega el Sacerdote de parte de Dios, al regio trono, y la Real Soberanía: soldados que viviran prevenidos contra el espíritu de seducción para no caer en las redes y lazos que tiende, para corromper á los que no estan preparados como centinelas vigilantes. Pervertido el entendimiento, y desreglado el corazon, se le cae la espada de la mano al militar mas valiente; ó se arma y se rebela como el vileslavo contra su Señor.

Doctrinas subversivas, sistemas incendiarios, genio de la discordia, tu que te complaces en levantar tu trono sobre escombros: que enarbolas el estandarte de la rebelion contra las excelsas Potestades, solo tienes prosélitos entre viciosos y destemplados. Españoles, nuestra ha sido siempre la gloria de rebatirle. Ese pacto social de Roseau tuvo su origen en el fango de las revoluciones; lo concibió y abortó la perfidia, andubo por la España por los años 1407, fueron sus sectários espíritus frívolos, genios turbulentos, aventureros sediciosos. La lealtad española lo lanzó de nuestro patrio suelo. Despues de mas de tres siglos lo adoptó como hijo propio Roseau con el criminal intento, de que no haya ley obedecida, derecho respetado, súbdito obediente, potestad segura, dignidad estable, ni reino en paz. Roseau, los Españoles no

te disputarán tan ignominiosa adopción; y solo se reservaron la gloria de rebatir tan horrendo monstruo con el inexpugnable escudo de la fidelidad y lealtad, que nos dejó con su egémplo el Infante D. Fernando, tío del Señor D. Juan 2.^o Rey de Castilla.

Se presentaron los sediciosos á ofrecerle la corona y trono de su sobrino y legítimo heredero, y para persuadirle este criminal intento, se valieron de los mismos sofismas, falsos supuestos, principios falaces, con que se pinta en el pacto social el supuesto origen de la sociedad, y los decantados derechos del hombre, y con un aparato de erudición, que sea lo que fuere de los hechos que se citan, lo cierto es que no estan canonizados en el tribunal del honor, de la ley y de la justicia. A lo que respondió el Infante D. Fernando: no vale tanto una corona, para adquirirla con infamia. ¡Heróico egémplo de modestia y de templanza! Egémplo que desde Licurgo no ha tenido semejante en la historia. (1)

¡Que bien dijo! Infamia es el robo, la usurpación, la traición, la perfidia, la infidencia, ese delito tan detestable en si mismo como funesto en sus consecuencias. Por afortunado que sea el crimen jamas borrará la fama los injustos medios, de que

(1) Vease la Historia de España de nuestro Mariana el lib. 19. cap. 15.

se vale el inicuo para lograr sus intentos. Si no hubiera ambicion y destemplanza no encontraria sectarios, ni se adormecerian los hombres con un sueño, ni tendria tantos proselitos. Aun diré mas: infamia tambien es la ingratitud. Quisiera al llegar aqui, poder hacer abrir á vuestra vista esa celestial esfera, y que se presentára con la espada en la mano Fernando 3.^o de Castilla, nuestro Santo Rey, reconviniendo á el perfido y á el ingrato. Me parece oir su magestuosa voz, y que le dice: el suelo que pisas, la casa en que habitas, los fueros de que gozas, la nobleza que te ilustra, el blason de familia que te honra, la Religion que te salva, los magníficos Templos en que oras, la reparticion de los bienes rústicos y urbanos, que te hize despues de la conquista, que amplió mi hijo el Rey D. Alonso, los conservan las ciudades, los pueblos, las familias y personas como pertenencias propias, y sobre las que tienen posesion, dominio y propiedad. ¡Y Fernando! ¿Y el Rey nuestro Señor, su Regia estirpe se ha de quedar sin la suya?

No, Santo mio, tu pueblo incapaz de ser desleal levanta esa bandera, por la que jura eterno amor, eterna fidelidad, eterna lealtad á nuestro católico Monarca el Señor D. Fernando 7.^o á nuestros amados Príncipes y Augustos Reyes herede-

ros de la corona. Viven y subsisten en esta noble villa familias, descendientes y herederos que conservan los apellidos, blasones, fueros y privilegios que heredaron de sus esclarecidos progenitores, cuyos nombres escritos en la reparticion que hizo S. Fernando, y su hijo el Rey D. Alonso en sus ordenanzas claman contra la ingrata, y desleal descendencia. ¡Que no se diga de una villa nobilísima, fiel y leal, que los honores y beneficios heredados, rara vez son agradecidos: que no se renueven las amargas quejas que Julio Cesar hacia de los Gentiles Romanos pérfidos y rebeldes: se me rebelaron aquellos que no pude satisfacer con beneficios. ¡O gratitud! eres virtud de almas nobles, de nobles corazones: estos ni seheredan con la sangre, ni se forman con la educacion. Españoles ¿que no debemos á los Reyes? Si se levantáran de sus sepulcros los claros varones, los ilustres capitanes, los grandes sábios, los Santos, é invictos Mártires, los invencibles Campeones, los nobles y grandes: ¡Ah! al abrir los ojos moririan de pena exhalando un triste Ay! Ay de tí. ¿Eres tu aquel reino fiel, leal, circunspecto, agradecido? No queremos sobrevivir á el ver tus maximas, tu moral, tus costumbres, tu impiedad, tu relajacion, tu deslealtad y perfidia! Gloriosos Reyes sucesores de un Monarca Santo, y Vos

Soberano injustamente perseguido como David de algunos vasallos infieles y corrompidos, no me admiro que habiendo roto las cadenas la bestia de la incredulidad, se crien y ceben con sus errores monstruos infieles, vasallos pérfidos, filósofos corrompidos, súbditos desleales, rebeldes, ingratos; hombres avanderizados contra la Magestad de Dios y la de aquellos, que en su santo nombre dominan en la tierra. Ingratos, perturbadores de la liberalidad común y nacional, almas bajas, aventureros siempre desgraciados, enemigos de ambas Magestades, no es mucho que os hayais rebelado contra el Príncipe nuestro Rey y Señor, cuando vuestros Apóstoles os predicán y enseñan la ingratitud por principios, intentando probar con cinco razones, que ni á Dios se le deben dar gracias por los beneficios. La misma filosofía gentil habria abominado tan execrables blasfemias, si las hubiera algun pagano producido. ¡Que digo! ni los animales podrian tolerar monstruos tan desnaturalizados en sentimientos.

Voluntarios Realistas, sereis el esplendor de vuestra Patria, la gloria de vuestra nacion, el baluarte del trono, los fuertes de Israel, los ministros del Dios de los ejércitos, los exterminadores de los rebeldes y revoltosos, si con el escudo de vuestra fé, y con la espada que el Rey pone en vuestras manos

defendeis con valor y constancia á el altar y trono. Esa bandera es un don del cielo que por las manos del Sacerdote os dá como señal de auxilio el Príncipe de las eternidades y de todos los siglos Cristo Jesus. Recordareis á su vista el precepto que en nombre del Señor da á todos los pueblos y vasallos cristianos el Príncipe de los Apóstoles Señor S. Pedro: timete Deum, Regem honorificate, et caritatem fraternitatis servate. Temed á Dios, honrad y reverenciad al Rey, y no rompais el lazo de union, amor y concordia fraternal y caridad cristiana que nos une en Cristo Jesus. Guerra á la deslealtad y perfidia; pero guerra con deseos de que todos tengamos un corazon, un amor, un interes, una concordia santa, una paz dulce, amable, que haga al reino de la tierra imagen del reino de los cielos. El cielo bendiga vuestros pasos, asista en los combates, acompañe vuestras empresas, anime vuestro valor; sea Dios vuestro Auxiliador y con la intercesion de nuestro Santo Rey S. Fernando veamos, auyentada la heregía. el altar y trono con gloria y magestad respetados, y que formando todos un alma, un corazon, un espíritu cantemos al ver la tierra cubierta de la gloria del Señor, aquel himno de glorificacion con que le alaban los Angeles diciendo, Santo Santo Santo Señor Dios de los egércitos por infinitos siglos. Amen.

